UNVES Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 - PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA PARA LA UNVES - ID N° 365.049

En la ciudad de Villarrica, a los 17 días del mes de Mayo de 2019, siendo las 12:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña, Funcionario Administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones; a los efectos de dar apertura a los sobres de oferta correspondientes al procedimiento a **Contratación Directa N° 10/2019 - Publicidad Radial y Televisiva para la UNVES - ID N° 365.049**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se han presentado 4 (Cuatro) oferentes y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los siguientes:

OFERENTES

Número	Nombre de la empresa	RUC
1	**Panambi Comunicaciones S.R.L.**	80016251-0
2	**Cable Visión Color S.A.**	80022561-9
3	**Enrique Tomás Traversi Rodríguez**	1488948-0
4	**Julio César Antonio Mussi Melgarejo**	288522-0

MONTO DE LAS OFERTAS: Se adjunta documento Anexo en el cual se detalla los precios unitarios de las ofertas.

DOCUMENTOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	Panambi Comunicaciones S.R.L.	Cable Visión Color S.A.	Enrique Tomás Traversi Rodríguez	Julio César Antonio Mussi Melgarejo
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
Formulario de Oferta y planilla de precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	---	---	---	---
Formulario de Información sobre el oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	---	---	Presenta	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	---	---	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	---	---	Presenta	---
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	---	---	Presenta	---
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	---	---	---

Documentos	Panambi Comunicaciones S.R.L.	Cable Visión Color S.A.	Enrique Tomás Traversi Rodríguez	Julio César Antonio Mussi Melgarejo
f) Fotocopia simple del Certificado Cumplimiento Tributario vigente.	---	---	Presenta	---
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	---	---		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	---	---
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta	---	---
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta	---	---
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	---	---
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	---	---
f) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	---	---
IV. Otros documentos.				
Presentar documentos que demuestren provisiones de servicio de Publicidad Radial y Televisiva en cualquiera de los periodos comprendidos entre los años 2016, 2017 y/o 2018, referentes a trabajos realizados a instituciones públicas y/o privadas, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados/constancias de clientes realizados con Instituciones Públicas o privadas.	Presenta	Presenta	Presenta	---
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del Certificado no es motivo de descalificación.	---	---	---	---
Copia simple del RUC o escritura de constitución de la sociedad, a efectos de comprobar la antigüedad	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario 120. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EJERCICIO FISCAL MES 02/2019	---	Presenta	---	---
Formulario 101. IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS(IRACIS)	---	Presenta	---	---
Constancia de Inscripción del Empleador	---	Presenta	---	---

Siendo las 12:45 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Diego Traverssi Alvariza
Jefe – U.O.C.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la U.O.C.

Abog. Daniel Santiago Chamorro Peña
Funcionario Administrativo de la U.O.C.

Lic. Delia Rosa Benítez Martínez
Funcionaria Administrativa – U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO - UNVES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019 - PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA PARA LA UNVES - ID N° 365.049

PRECIOS OFERTADOS - ANEXO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 07/2019

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Panambi Comunicaciones S.R.L.		Enrique Tomás Traversi Rodríguez		Julio César Antonio Mussi Melgarejo		Cable Visión Color S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	82101601-001	Publicidad radial	Mes	1	2	4.650.000	9.300.000	---	---	---	---	---	---
2	82101601-001	Publicidad radial	Mes	1	2	---	---	5.500.000	11.000.000	---	---	---	---
3	82101601-001	Publicidad radial	Mes	1	2	---	---	---	---	---	---	---	---
4	82101601-001	Publicidad radial	Mes	1	2	---	---	---	---	2.250.000	4.500.000	---	---
5	82101602-001	Publicidad televisiva	Mes	1	2	---	---	---	---	---	---	5.500.000	11.000.000
PRECIO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO							**9.300.000**		**11.000.000**		**4.500.000**		**11.000.000**